

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 216.-

Coronel Oviedo, 14 de octubre de 2024.-

Abg. Néstor A. Flores Martínez
Secretario de Presidencia
Cir. Judicial de Caaguazú

VISTO: El Acta N° 32 de fecha 14 de octubre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el-----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Informe de Evaluación N° 021/2024 y sus anexos y en consecuencia **ADJUDICAR**, en el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para: "**ADQUISICION DE CINTAS Y TONERS – ID N° 453.820**, a las empresas cuyas ofertas se ajustan a lo solicitado en el PB y C, a la Ley N°7021/22 y a los precios de referencia, a: **PRINTEC S.A. RUC 80018668-0, Director, Nelson Carreras C.N. N° 742.996**, por un total de **Gs. 25.800.000 (veinticinco millones ochocientos mil guaraníes)**, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para la provisión de los ítems: **4 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro (original/compatible), 5 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta (original/compatible) y 6- TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro (original/compatible) y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9, Representante Legal, Sergio Pérez, C.I.N° 394.226**, por un total de **Gs. 37.062.000 (treinta y siete millones sesenta y dos mil guaraníes)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para la provisión de los ítems **7- TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro (original/compatible) y 8- TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro (original/compatible). DECLARAR DESIERTO** para este llamado los ítems **1- CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL – marca TALLY DASCOM 1125/1325 carro corto, 2- TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 2270 DW color negro y 3- TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 1212W color negro**, por no contar con ninguna oferta susceptible de análisis. ---

Art. 2°: Designar como Administrador del contrato derivado del Proceso **453.820** al Abg. Cristian Fernando Duarte Fernández. -----

Art. 3°: Impútese los pagos al rubro respectivo.-----

Art. 4°: Notifíquese y archívese.-----

Ante mí:

Abg. Sandra Regina Pórcob
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Caaguazú

JORGE FELICIANO SÁNCHEZ
Miembro del Tribunal de Apelación
Juzgado de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

Abg. Néstor A. Flores Martínez
Secretario de Presidencia
Cir. Judicial de Caaguazú

Abg. Lilian B. Servian M.
Presidenta
Circunscripción Judicial de Caaguazú

